



Alcaldía Municipal de San Dionisio.

Primer Consulta Pública a la Propuesta de Planes de Ordenamiento Urbano Rural del Municipio de San Dionisio 5 de Noviembre de 2018.

Institución:	Alcaldía Municipal de San Dionisio.
Nombre:	Primer Consulta Pública a la Propuesta de Planes de Ordenamiento Urbano Rural del Municipio de San Dionisio 5 de Noviembre de 2018.
Descripción:	El Concejo municipal acuerdo realizar este Cabildo Abierto, en cumplimiento al Art. 57 de la Ley de Ordenamiento Territorial que establece la realización de dos consultas públicas, previo a la aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial. Nuestro municipio ha venido trabajando desde 2014 en el proceso de planificación en materia de ordenamiento territorial y se procedió a someter a la primera "PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO " a todas las organizaciones locales, ciudadanas y empresariales relacionadas con el tema en territorio.
Requisitos de participación:	SIN REQUISITOS CONVOCATORIO EN GENERAL A TODA LA POBLACION DE SAN DIONISIO, ACTORES LOCALES Y LIDERES.
Objetivo:	Realizar consulta pública a la población, mediante el mecanismo de Cabildo Abierto, del Plan de Ordenamiento Urbano y Rural de Jucuarán, y recibir observaciones, recomendaciones e incorporarlos a los instrumentos de planificación del territorio
Resultado:	118 ASISTENTES REPRESENTATIVOS DE TODAS LAS COMUNIDADES BAJO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO, DIERON SUS VALORACIONES Y PROPUESTAS A FIN DE MEJORAR LA PROPUESTA PLANTEADA ADEMÁS DE OTROS INSUMOS PARA EL CONSEJO MUNICIPAL PLURALISTA 2018- 2021 PARA IMPLEMENTAR UN ORDENAMIENTO MAS COMPLEMENTARIO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION